



El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el deceso del cantautor cubano Pablo Milanés



Boletín No.3142

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio por el deceso del cantautor cubano Pablo Milanés

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Pablo Milanés Arias, cantautor y músico cubano, quien falleció este martes 22 de noviembre.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, indicó que Pablo Milanés fue alguien que expresó el sentimiento latinoamericano, porque la música también une y “estoy cierto que todas y todos los que estamos aquí hemos estado disfrutando, escuchando”.

“Yolanda, El amor de mi vida, Para vivir la felicidad y muchísimas canciones nos unen; aquí estamos distintas generaciones que integramos este Pleno y sin duda hay un hilo conductor en Pablo Milanés”, añadió.

El diputado Creel Miranda dijo que se concederá ese minuto de silencio y se hará con ese reconocimiento como latinoamericanos que somos y amantes de la música. Enseguida, pidió a la Asamblea ponerse de pie para guardarlo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/11/2022

LEGISLATIVO

Momentos antes, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) solicitó el minuto, “ya que ayer falleció el gran gigante de la música cubana y de la nueva trova. Pablo Milanés a muchos de nosotros nos acompañó desde nuestra época universitaria”.